Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html
Data i hora 08/07/2020 14:55
Signat per Tortosa Sanchez, Luis Jose;
Codi Segur de Verificació: 869H5X47D937D7P2WNM3CEG2D9H58BH

Juzgado de lo Social nº 3 de Granollers
Calle Josep Umbert, 124 - Granollers CP.: 08402
TEL: 936934720
FAX: 936934721
E-MAIL: social3.granollers@xij.gencat.cat

EDICTO

Juicio: Despidos / Ceses en general 584/2019
Sobre: Despidos con demanda acumulada de cantidad
Parte demandante/ejecutante: Marcos Galvan Llopis
Parte demandada/ejecutada: ESTRUCTURAS LUSOBARNA, SL, FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), ADMINISTRADOR CONCURSAL JOSE Mª BRANDIA PEREZ

HAGO SABER QUE

En este Órgano judicial se tramita el procedimiento arriba indicado en el que se ha dictado Sentencia de fecha 07/07/2020.

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la parte demandada ESTRUCTURAS LUSOBARNA, SL, FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), ADMINISTRADOR CONCURSAL JOSE Mª BRANDIA PEREZ y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS) he acordado notificarle la anterior resolución por medio de este edicto.

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en forma a ESTRUCTURAS LUSOBARNA, , parte demandada, cuyo domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y a quien advierto de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el

BOPB Butlletí Oficial de la Província de Barcelona | Data 16-7-2020 | CVE 2020018395 | Pàg. 1-2 | https://bop.diba.cat | Diputació Barcelona

tablón de anuncios de esta Oficina judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto, sentencia o decreto cuando ponga fin al proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Granollers, a 8 de julio de 2020.

El Letrado de la Administración de Justicia
Luis José Tortosa Sánchez.

Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html
Data i hora 08/07/2020 14:55
Codi Segur de Verificació: 869H5X47D937D7P2WNM3CEG2D9H58BH
Signat per Tortosa Sanchez, Luis Jose;

BOPB Butlletí Oficial de la Província de Barcelona | Data 16-7-2020 | CVE 2020018395 | Pàg. 2-2 | https://bop.diba.cat
Diputació Barcelona